

Abuelo depravado fue condenado a 20 años de cárcel

La agente fiscal de Villeta, Casse Giménez, propició la condena de un hombre a 20 años de pena privativa de libertad por los hechos punibles de Abuso Sexual en Niños y Pornografía infantil. El mismo sometía sistemáticamente a su nieta de 8 años, y además filmaba los abusos dejando registros audiovisuales.